



GUÍA DE EVIDENCIAS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC2600_2: Confeccionar composiciones con palma blanca y elaboraciones con otros subproductos de la palmera”

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: CULTIVO Y TRABAJOS EN PALMERAS

Código: AGA780_2

NIVEL: 2

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC2600_2: Confeccionar composiciones con palma blanca y elaboraciones con otros subproductos de la palmera.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en Confeccionar composiciones con palma blanca y elaboraciones con otros subproductos de la palmera, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

1. Inspeccionar la materia prima, materiales y herramientas para la elaboración y determinación de los trabajos de trenzado y adornos, visualmente.

- 1.1 La palma blanca recibida se revisa, observando su calidad (dimensiones, tono y uniformidad de color, entre otros), detectando posibles deterioros, comprobando y determinando su estado de uso (palma lisa o rizada, trenzado o adornos, entre otros) y cepillando, en caso de ser necesario.
- 1.2 Las herramientas (cepillos, tijeras, tijeras de troquelar, agujas, alfileres, dedal, pinzas y troqueles, entre otras) y los materiales de cosido (hilo de nylon o hilo de hoja de palma) específicos para el trabajo diario de trenzado y adornos se revisan, comprobando que se encuentran en estado de uso y afilando y limpiando de ser necesario, siguiendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- 1.3 La palma blanca que no se emplea inmediatamente se conserva en cámaras herméticas-húmedas de azufre y/o de frío, regulando la temperatura, humedad, concentración de oxígeno y cantidad de luz, manteniendo sus condiciones técnicas (color, flexibilidad, entre otras) y cumpliendo la normativa sobre prevención riesgos laborales y protección medio ambiental.

2. Trenzar el ramo, eligiendo previamente la figura que mejor se adapta a las características de cada palma blanca para darle mayor valor ornamental a la hora de su comercialización.

- 2.1 La palma blanca se prepara para el trenzado, arrancando a mano los foliolos sobrantes de la base de la hoja, abriendo el resto con la mano por el centro, desde abajo hacia arriba y eliminando, antes de abrirlos, en caso necesario, el exceso de ancho bien sea en la parte exterior o en la parte del nervio principal con ayuda de una aguja.
- 2.2 La palma blanca se trenza desde la base, eligiendo la forma (bombeta, gatitos, sardinas o gusano de dos y sardinas o gusano de tres, entre otras) y las cadenas (cadena cuadrada, cadena redonda, cadena fina y cadena de hoja partida, entre otras) según las características de cada palma blanca y estableciendo una jerarquía de formas desde abajo hacia arriba.
- 2.3 La primera pasada se trenza, cruzando los dos foliolos del primer piso, llevándolos hacia el cuerpo y cruzándolos, poniendo el de la derecha por debajo, cogiendo después los que están en tercera posición y cruzando el de la derecha sobre el del centro de la derecha y el de la izquierda por debajo del de la izquierda, haciendo la primera pasada.
- 2.4 Las siguientes pasadas se trenzan, manteniendo el orden de la primera pasada, tirando suavemente de los foliolos hacia el exterior cada vez que se cruzan para unificar el trenzado, repitiendo esta acción en las caras restantes y empleando los elementos de sujeción tales como agujas o pinzas cada vez que se necesitan.

- 2.5 La dirección del trenzado se cambia, utilizando los picos, entrecruzando los dos foliolos del centro y dando un quiebro, hacia abajo por el lado de la espalda, si se desea que baje el pico; o hacia arriba por el lado de la cara, si se desea que suba el pico, ayudándose del apoyo del dedo pulgar y manteniendo el mismo orden establecido en las pasadas.
- 2.6 El trenzado se asegura, pasando los finales de los foliolos por un hueco en el entramado del trenzado y repitiendo en ambas caras, tantas veces sea necesario, cortando el extremo de la punta a ras de la trenza para su disimulo en los trabajos cuya calidad lo requiera.
- 2.7 Los foliolos de los lados derecho e izquierdo de la palma blanca se trenzan, independientemente en los trabajos a una cara, obteniendo como resultado una forma plana (estilo andaluz).
- 2.8 El trenzado se tinta (bajo demanda), siguiendo las instrucciones del fabricante del tinte y cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medio ambiental.

3. Elaborar adornos, eligiendo previamente la forma que mejor se adapta a las características técnicas de los foliolos para su colocación en el trenzado de palma blanca.

- 3.1 Los foliolos se desbastan con tijera por la parte más basta de su base, igualando, en caso necesario, el ancho con aguja y el largo con tijera y, abriéndolos con la mano por el centro, desde abajo hacia arriba, para el trenzado de adornos (flores de estrella, flores de lazo, churros y bolas, entre otros).
- 3.2 La aguja se prepara para el cosido, enhebrando un hilo de nylon o de palma y anudando un extremo.
- 3.3 Los foliolos se cortan a la medida requerida por el trabajo a elaborar, usando plantilla o regla y tijeras, troquelándolos a un lado o a ambos, con tijeras de troquelar o con máquina troqueladora (previamente al cosido si se hace mecánicamente y con tijera después del cosido, si se hace de forma manual) para el montado y cosido, manual de adornos de tipo margarita o estrellas (flor de palillo, flor de tijera o troquel y flor de pico, entre otros).
- 3.4 Los adornos (flores de lazo, churros y bolas, entre otros) se confeccionan, utilizando foliolos a los que solamente se ha eliminado la base, cortando el sobrante, en caso necesario, a la finalización del trabajo.
- 3.5 La base de los foliolos sin troquelar ni cortar se sella, manualmente desde abajo, mediante pliegues y dobleces, enrollando y entrelazando el resto del foliolo para la elaboración de adornos como lirios, churros o bolas, entre otros y cosiendo en el caso de flor de lazo.
- 3.6 El adorno se cose en el ramo, empleando hilos de hoja de palma blanca o hilos sintéticos.
- 3.7 El ramo acabado se tinta bajo demanda, sumergiéndolo en la disolución de agua y tinte, cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medio ambiental.

4. Conservar la palma blanca, introduciéndola en cámaras herméticas-húmedas de azufre y/o de frío hasta su venta para prolongar su vida útil.

- 4.1 La cámara hermética-húmeda de azufre se revisa, comprobando que toda su superficie (paredes, techo y suelo) está plastificada y eliminando, en caso necesario, cualquier elemento metálico que pudiera existir para evitar la oxidación y manchado de la palma blanca.
- 4.2 La palma blanca se prepara para el tratamiento con azufre, introduciéndola en la cámara, mojándola abundantemente con agua y manteniendo unos centímetros de agua dentro de la cámara para garantizar su hidratación.
- 4.3 El azufre en polvo se coloca en el quemador de azufre, programando su funcionamiento con el programador digital, una vez que la cámara y el sistema de extracción están cerrados, teniendo en cuenta la dosis indicada por el fabricante y el volumen de la cámara y, cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medio ambiental.
- 4.4 El alumbre y el agua se mezclan (de ser necesario su empleo), en la proporción indicada por el fabricante, mojando con esta solución la palma blanca y cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.
- 4.5 La cámara de frío se revisa, comprobando los parámetros de conservación de la palma blanca (temperatura, humedad, concentración de oxígeno y cantidad de luz), cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.
- 4.6 La palma blanca se envasa, introduciéndolas en bolsas de polietileno transparente, cerrando posteriormente, mediante termosellado para su venta o almacenaje en cámaras de frío.

5. Transformar las hojas de la palmera para la confección de escobas, cestos, hachas, bardizas, entre otros trabajos, artesanalmente.

- 5.1 La palma verde se seca, apoyada en un entramado o pared con un grado de inclinación que evite su podredumbre y su caída, apilando las palmas en garbas, separando los foliolos del raquis una vez que se ha deshidratado, dejando para destrío las que presentan manchas por hongos, roturas o debilidad.
- 5.2 La pleita se confecciona a mano, trenzando los foliolos en número impar, aumentando la longitud del trabajo mediante la incorporación de foliolos entre los foliolos ya trenzados y cortando con tijera los restos que asoman en el entramado de la pleita.
- 5.3 Las tiras de pleita se cosen entre sí, a la vez que se da forma al cesto o utensilio a tejer, empleando cuerda u otro material de atado con ayuda de un almaraz.
- 5.4 El ribete o rematado del cesto o utensilio elaborado se confecciona, dando la vuelta a los foliolos con la cuerda, cosiendo al mismo tiempo

para dar solidez al conjunto y añadiendo asas y tapas, en caso de ser necesario.

- 5.5 Las escobas se forman, doblando y apretando la base de los foliolos sobre una cuerda de esparto y fijándola con ayuda de un cordel fino o toniza de palma o similar, colocándolas y apretándolas alrededor de un palo o caña, empleando medios de fijación como cuerda, hilo, alambre, grapas o clavos, dando forma plana o circular e igualando el sobrante mediante corte con tijeras o hacha.
- 5.6 Las hachas se confeccionan, entretejiendo el fibrillium (seaso) de la palmera alrededor de una palma seca, desde abajo hacia arriba con cuerda vegetal, rafia, hilo, pita u otro material de atado no plástico, sumando varias capas en función de la altura total del hacha.
- 5.7 El seto o bardiza de cascabotes (desde su base hasta donde acaban las espinas) se monta, entretejiendo los raquis o cascabotes sobre dos guías de alambre en posición horizontal, la primera a 30 cm del suelo y la segunda a 1,20 m del suelo, añadiendo guías intermedias, en caso necesario, y alambrando los raquis por su base y a media altura (entre las guías) de dos en dos.
- 5.8 Los cestos de pírgano (raquis) se tejen, despojando la hoja de los foliolos con ayuda de una navaja, dejándolos secar durante unos 28 días y abriéndolos en tiras llamadas lascas, colocándolas en el suelo para formar la base, doblándolas hacia arriba y atándolas para ayudar a formar las paredes, entretejiendo las lascas de dos en dos, alternando por dentro y por fuera de los pírganos hasta terminar ribeteando los bordes y rematando las asas.

6. Vender productos y subproductos de la palmera, a través de diferentes canales de comercialización y técnicas de venta para conseguir los objetivos de rentabilidad marcados por la empresa.

- 6.1 La sala de exposición se acondiciona para aumentar la venta, limpiando y manteniendo las instalaciones, detectando anomalías y desperfectos y retirando los residuos generados, según el plan de gestión de los mismos establecido por la empresa.
- 6.2 Los productos y subproductos de la palmera se distribuyen en la sala de exposición, ordenándolos, limpiándolos, acondicionándolos y revisando su estado para la venta, siguiendo criterios estéticos, técnicos y económicos marcados por la empresa.
- 6.3 La clientela se atiende, informándola y asesorándola en la compra de productos y subproductos de la palmera, atendiendo a sus características y necesidades, ofreciéndole una información clara y precisa, realizando presupuestos, analizando los costes de los productos y servicios, y siguiendo los criterios marcados por la empresa respecto a la imagen personal, el vestuario y presencia física y la expresión oral y escrita.

- 6.4 Las etiquetas, carteles, rótulos, catálogos y demás materiales de apoyo se comprueban, revisando su visibilidad y adecuación a los estándares establecidos por la empresa.
- 6.5 Los encargos se toman, de forma presencial, por teléfono o por medios digitales (página web, aplicaciones móviles, entre otros), recopilando la información necesaria para realizar el trabajo de manera eficiente (nombre, dirección, teléfono, fecha y hora de entrega, entre otros), e informando sobre las condiciones de venta y alternativas, procediendo a cerrar la operación, supervisando y organizando el envío o recogida por parte de la clientela, en función de su fecha de entrega y prioridad, siguiendo las instrucciones del formulario de ventas u hoja de pedidos establecidos por la empresa.
- 6.6 Los encargos se reparten, grabando las direcciones de entrega en los dispositivos destinados a tal fin, en función de la hora y proximidad, acondicionando la carga en el vehículo de reparto siguiendo un orden lógico, garantizando su estabilidad y entregando los albaranes o notas de entrega firmados por los clientes, siguiendo los criterios de la empresa.
- 6.7 La venta se cobra, a través de diferentes canales (transferencias, tarjeta de crédito/débito, pago contra reembolso, pago en efectivo, pago aplazado, entre otros), garantizando el servicio post venta y la atención de quejas y reclamaciones, siguiendo los criterios de la empresa y respetando la normativa aplicable relativa a defensa de los consumidores y usuarios.
- 6.8 Los materiales y materias primas se adquieren, detectando las necesidades y siguiendo los criterios de compra establecidos por la empresa.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC2600_2: Confeccionar composiciones con palma blanca y elaboraciones con otros subproductos de la palmera**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Inspección visual de la materia prima. Trenzado del ramo y colocación de adornos

- Recepción de materia prima: inspección visual, clasificación por aptitud técnica (textura, tono, color, uniformidad, dimensiones, deterioros). Selección y mantenimiento de herramientas: herramientas (cepillos, tijeras, tijeras de troquelar, agujas, alfileres, dedal, pinzas y troqueles, entre otras), materiales de cosido (hilo de nylon o hilo de hoja de palma, otros), afilado, limpieza, lubricado, reparación. Parámetros de conservación: temperatura, humedad, concentración de oxígeno y cantidad de luz. Normativa sobre prevención de

riesgos laborales y protección medio ambiental. Preparación de la palma blanca: arrancado de foliolos, apertura de foliolos, cepillado, eliminación de exceso de ancho y/o largo. Criterios técnicos de elección de la figura a trenzar: textura, ancho, largo. Formas: bombeta, gatitos, sardinas o gusano de dos y sardinas o gusano de tres, entre otras. Cadenas: cadena cuadrada, cadena redonda, cadena fina y cadena de hoja partida, entre otras. Técnica de trenzado: primera pasada, pasadas sucesivas, cruzamientos, quiebros, picos, dobleces, tensado, asegurado, cortado, añadido, ensamblado, trenzado a una cara o a dos caras. Preparación de foliolos: separación por tamaño y calidades, eliminación de la base, igualado, corte, troquelado. Herramientas y materiales: tijera de poda, tijera de costura, tijera de troqueles, troqueles, máquina de troquelar, plantillas, agujas, dedal, alfileres, pinzas, hilo de palma, hilo sintético. Adornos troquelados: estrellas o margaritas (flor de palillo, flor de tijera o troquel y flor de pico, entre otras). Adornos no troquelados: flores de lazo, churros, lirios y bolas, entre otros. Técnicas de confección de adornos: sellado, plegado, dobleces, enrollado, entrelazado y cosido. Cosido de adornos: materiales y herramientas de cosido, obtención de hilo de palma, cosido, anudado. Tintado de trabajos acabados: rueda de color, tintes, disoluciones, secado.

2. Conservación de palma blanca en cámaras de frío o cámaras herméticas-húmedas de azufre

- Tipos de cámaras: cámara de frío, cámara hermética y húmeda de azufre, características (cámaras fijas y modulares, puerta tradicional, puerta corredera, volumen útil, material aislante, resistencia, cierre hermético, isotérmica), componentes (compresor, evaporador, condensador, sistema de extracción, filtros, deshumidificador, válvula de expansión, refrigerante, iluminación, controles de temperatura, humedad, presión y CO₂), entre otros componentes. Limpieza y mantenimiento. Efectos sobre la palma blanca. Ventajas e inconvenientes. Parámetros de conservación: humedad relativa, ausencia de oxígeno, temperatura, luminosidad, tiempo de almacenamiento. Quemador de azufre y tipos de azufre y dosificación: componentes (resistencia, carcasa, plato de evaporación), instrucciones de uso, ficha técnica, tipos de azufre (azufre en flor, azufre micronizado). Cálculo de volumen, cálculo de dosis. Ventajas e inconvenientes. Alumbre: formas de presentación, ficha técnica, dosis, disolución en agua, aplicación. Ventajas e inconvenientes. Plásticos y cerramientos para envasado de palma blanca: PE, PP, bolsas, rollos de plástico, cintas de sellado, porta cintas, anudado de plástico, termosellado y otros sistemas. Ventajas e inconvenientes. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

3. Confección de escobas, cestos, hachas, bardizas y otros trabajos artesanales

- Productos confeccionados a partir de hoja de palmera: productos confeccionados con pleita (cestos, canastas, sombreros, serones, esteras, cinturones, muebles auxiliares, entre otros), productos confeccionados con foliolos (cestos, escobas, entre otros), productos confeccionados con raquis o pírgano de palmera (cestos). Materia prima, herramientas y materiales auxiliares para la confección de productos a partir de hojas de palmera: palma verde, palma seca, cañas, pírgano y sus partes (lascas, farisca o cáscara y costilla), tijera, navaja, cuchillos, hoz, tijeras de podar, agujas de madera, cuñas, mazos, martillos, almaraz, alicates, navajas, dagas, cordelillo de

esparto, cuerda, hilos, cintas, tomizas, alambres, hebillas, anillas, entre otros. Tejido de pleita o empleita con foliolos: ramales, arranques y puntos (cofín, garbanzo, colmena, entre otros), prolongación, cosido, ribeteado, rematado, colocación de asas, colocación de adornos y otros. Tejido de pírgano: pírgano, partes, despicado, desojado, raspado, despezonado, lascado, remojado, conformación y centrado de la base, levantado de paredes o montantes o puntas, entretejido, apretado y asentado, ribeteado o encorreado, colocación de asas (cruzadas o laterales), rematado de sobrantes y repaso, tapa, si es el caso, entre otros. Tejido de foliolos sin hacer pleita: bases, puntos de pared (arrollado, trenzado, entrelazado, ahorquillado, otros), montantes, patrones (peine, trenza, ondas, entre otros), remates y bordes (corriente, imbricado, entre otros), simetría, asas, adornos, entre otros. Otros productos a partir de hojas de palmera: confección de hachas, construcción de bardizas, cubiertas impermeables, sombreros, sombrillas, entre otras estructuras. Normativa de riesgos laborales y protección medio ambiental.

4. Venta de productos y subproductos de la palmera

- La comunicación (emisor, receptor, mensaje, código, canal, soporte). Habilidades sociales y personales que mejoran la atención al cliente. Escucha activa. Hablar en público. La clientela (tipos de clientes, interpretación del cliente y sus necesidades, situaciones especiales de venta). Sala de exposiciones: limpieza y mantenimiento. Exposición de productos, etiquetado, precios, cartelería. Accesibilidad universal. Técnicas de venta: mercado y competencia, AIDA, venta directa, presentación del producto, demostración y prueba, encargos por medios presenciales o digitales, formularios de encargos, venta online, atención telefónica, catálogos, cartelería, atención al cliente, servicio postventa. Reparto de productos o servicios. Rutas de reparto. Formularios de entrega. Atención de quejas y reclamaciones. Derechos básicos de consumidores y usuarios. Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios. Arbitraje de consumo. Ley de Protección de datos Personales y Garantía de los Derechos digitales. Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico. El dinero en la empresa. Cobros. Pagos. Gastos. Costes. Devolución y cambio de dinero. Caja. Cambios y devoluciones. Presupuestos. Precios unitarios y descompuestos, tarifas. Facturación. Carta de reclamaciones. Adquisición de materias primas. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y protección medio ambiental. Normativa de envases y residuos. Codex Alimentario. Reglamentación Técnico-sanitaria.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- -Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.
- -Mantener el área de trabajo con el grado de orden y limpieza requerido por la organización.

- -Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.
- -Mantener una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.
- -Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.
- -Trasmitir información con claridad, de manera ordenada, estructura, clara y precisa respetando los canales establecidos en la organización.
- -Valorar el talento y el rendimiento profesional con independencia del sexo.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC2600_2: Confeccionar composiciones con palma blanca y elaboraciones con otros subproductos de la palmera”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para confeccionar composiciones con palma blanca y elaboraciones con otros subproductos de la palmera, cumpliendo la normativa relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Inspeccionar la materia prima, materiales y herramientas para trenzar ramo y elaborar adornos
2. Conservar la palma blanca
3. Transformar las hojas de la palmera para la confección de útiles

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores de desempeño competente</i>
<i>Eficacia en la inspección de la materia prima, materiales y herramientas para trenzar ramo y elaborar adornos.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Revisión de la palma blanca recibida, determinando su estado de uso.- Preparación para el trenzado, arrancando a mano los foliolos sobrantes.- Trenzado desde la base, la primera pasada cruzando los dos foliolos del primer piso, llevándolos hacia el cuerpo y cruzándolos, poniendo el de la derecha por debajo, cogiendo después los que están en tercera posición y cruzando el de la derecha sobre el del centro de la derecha y el de la izquierda por debajo del de la izquierda.- Trenzado de las siguientes manteniendo el orden de la primera pasada, tirando suavemente de los foliolos hacia el exterior cada vez que se cruzan para unificar el

	<p>trenzado, repitiendo esta acción en las caras restantes y empleando los elementos de sujeción.</p> <ul style="list-style-type: none">- Aseguramiento del trenzado pasando los finales de los foliolos por un hueco en el entramado del trenzado.- Elaboración de adornos desbastando con tijeras los foliolos y cortándolos a la medida requerida.- Confección de los adornos utilizando foliolos a los que solamente se ha eliminado la base.- Cosido del adorno al ramo. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<p><i>Rigor en la conservación de la palma blanca.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Revisión y preparación de la palma en la cámara hermética-húmeda de azufre.- Colocación del azufre en polvo en el quemador.- Mezclado del alumbre y el agua.- Revisión de la cámara de frío.- Envasado de la palma blanca. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<p><i>Destreza en la transformación de las hojas de la palmera para la confección de útiles y posterior venta.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Secado de la palma verde.- Confección a mano de la pleita cosiendo las tiras entre sí.- Confección de las escobas doblando y apretando la base de los foliolos sobre una cuerda de esparto y fijándola con ayuda de un cordel fino o toniza de palma o similar, colocándolas y apretándolas alrededor de un palo o caña.- Confección de las hachas entretejiendo el fibrillium (seaso) de la palmera alrededor de una palma seca.- Montado del seto o bardiza de cascabotes entretejiendo los raquis o cascabotes sobre dos guías de alambre en posición horizontal.- Tejido de los los cestos de pírgano (raquis).- Acondicionamiento de la sala de exposición y distribución de los productos en la misma.- Comprobación de las etiquetas, carteles, rótulos, catálogos. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>

Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.

El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental

Escala A

4	<p><i>Para inspeccionar la materia prima, materiales y herramientas para trenzar ramo y elaborar adornos, revisa la palma blanca recibida, determinando su estado de uso. Prepara el trenzado, arrancando a mano los foliolos sobrantes. Trenza desde la base, la primera pasada cruzando los dos foliolos del primer piso, llevándolos hacia el cuerpo y cruzándolos, poniendo el de la derecha por debajo, cogiendo después los que están en tercera posición y cruzando el de la derecha sobre el del centro de la derecha y el de la izquierda por debajo del de la izquierda. Trenza las siguientes manteniendo el orden de la primera pasada, tirando suavemente de los foliolos hacia el exterior cada vez que se cruzan para unificar el trenzado, repitiendo esta acción en las caras restantes y empleando los elementos de sujeción. Asegura el trenzado pasando los finales de los foliolos por un hueco en el entramado del trenzado. Elabora adornos desbastando con tijeras los foliolos y cortándolos a la medida requerida. Confecciona los adornos utilizando foliolos a los que solamente se ha eliminado la base. Cos el adorno al ramo.</i></p>
3	<p><i>Para inspeccionar la materia prima, materiales y herramientas para trenzar ramo y elaborar adornos, revisa la palma blanca recibida, determinando su estado de uso. Prepara el trenzado, arrancando a mano los foliolos sobrantes. Trenza desde la base, la primera pasada cruzando los dos foliolos del primer piso, llevándolos hacia el cuerpo y cruzándolos, poniendo el de la derecha por debajo, cogiendo después los que están en tercera posición y cruzando el de la derecha sobre el del centro de la derecha y el de la izquierda por debajo del de la izquierda. Trenza las siguientes manteniendo el orden de la primera pasada, tirando suavemente de los foliolos hacia el exterior cada vez que se cruzan para unificar el trenzado, repitiendo esta acción en las caras restantes y empleando los elementos de sujeción. Asegura el trenzado pasando los finales de los foliolos por un hueco en el entramado del trenzado. Elabora adornos desbastando con tijeras los foliolos y cortándolos a la medida requerida. Confecciona los adornos utilizando foliolos a los que solamente se ha eliminado la base. Cos el adorno al ramo, aunque comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i></p>
2	<p><i>Para inspeccionar la materia prima, materiales y herramientas para trenzar ramo y elaborar adornos, revisa la palma blanca recibida, determinando su estado de uso. Prepara el trenzado, arrancando a mano los foliolos sobrantes. Trenza desde la base, la primera pasada cruzando los dos foliolos del primer piso, llevándolos hacia el cuerpo y cruzándolos, poniendo el de la derecha por debajo, cogiendo después los que están en tercera posición y cruzando el de la derecha sobre el del centro de la derecha y el de la izquierda por debajo del de la izquierda. Trenza las siguientes manteniendo el orden de la primera pasada, tirando suavemente de los foliolos hacia el exterior cada vez que se cruzan para unificar el trenzado, repitiendo esta acción en las caras restantes y empleando los elementos de sujeción. Asegura el trenzado pasando los finales de los foliolos por un hueco en el entramado del trenzado. Elabora adornos desbastando con tijeras los foliolos y cortándolos a la medida requerida. Confecciona los adornos utilizando foliolos a los que solamente se ha eliminado la base. Cos el adorno al ramo, pero comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i></p>

1	<i>No inspecciona la materia prima, materiales y herramientas para trenzar ramo ni elabora adornos.</i>
---	---

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

4	<i>Para conservar la palma blanca revisa y prepara la palma en la cámara hermética-húmeda de azufre. Coloca el azufre en polvo en el quemador. Mezcla el alumbre y el agua. Revisa la cámara de frío. Envasa la palma blanca.</i>
3	<i>Para conservar la palma blanca revisa y prepara la palma en la cámara hermética-húmeda de azufre. Coloca el azufre en polvo en el quemador. Mezcla el alumbre y el agua. Revisa la cámara de frío. Envasa la palma blanca, aunque comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i>
2	<i>Para conservar la palma blanca revisa y prepara la palma en la cámara hermética-húmeda de azufre. Coloca el azufre en polvo en el quemador. Mezcla el alumbre y el agua. Revisa la cámara de frío. Envasa la palma blanca, pero comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No conserva la palma blanca.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

4	<i>Para transformar las hojas de la palmera para la confección de útiles seca la palma verde. Confecciona a mano la pleita cosiendo las tiras entre sí. Confecciona las escobas doblando y apretando la base de los folíolos sobre una cuerda de esparto y fijándola con ayuda de un cordel fino o toniza de palma o similar, colocándolas y apretándolas alrededor de un palo o caña. Confecciona las hachas entretejiendo el fibrillium (seaso) de la palmera alrededor de una palma seca. Monta el seto o bardiza de cascabotes entretejiendo los raquis o cascabotes sobre guías de alambre en posición horizontal. Teje los cestos de pírmano (raquis). Acondiciona la sala de exposición y distribuye los productos en la misma. Comprueba las etiquetas, carteles, rótulos, catálogos.</i>
3	<i>Para transformar las hojas de la palmera para la confección de útiles seca la palma verde. Confecciona a mano la pleita cosiendo las tiras entre sí. Confecciona las escobas doblando y apretando la base de los folíolos sobre una cuerda de esparto y fijándola con ayuda de un cordel fino o toniza de palma o similar, colocándolas y apretándolas alrededor de un palo o caña. Confecciona las hachas entretejiendo el fibrillium (seaso) de la palmera alrededor de una</i>

	<p><i>palma seca. Monta el seto o bardiza de cascabotes entretejiendo los raquis o cascabotes sobre dos guías de alambre en posición horizontal. Teje los los cestos de pírmano (raquis). Acondiciona la sala de exposición y distribuye los productos en la misma. Comprueba las etiquetas, carteles, rótulos, catálogos, aunque comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i></p>
2	<p><i>Para transformar las hojas de la palmera para la confección de útiles seca la palma verde. Confecciona a mano la pleita cosiendo las tiras entre sí. Confecciona las escobas doblando y apretando la base de los foliolos sobre una cuerda de esparto y fijándola con ayuda de un cordel fino o toniza de palma o similar, colocándolas y apretándolas alrededor de un palo o caña. Confecciona las hachas entretejiendo el fibrillium (seaso) de la palmera alrededor de una palma seca. Monta el seto o bardiza de cascabotes entretejiendo los raquis o cascabotes sobre dos guías de alambre en posición horizontal. Teje los los cestos de pírmano (raquis). Acondiciona la sala de exposición y distribuye los productos en la misma. Comprueba las etiquetas, carteles, rótulos, catálogos, pero comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i></p>
1	<p><i>No transforma las hojas de la palmera para la confección de útiles.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

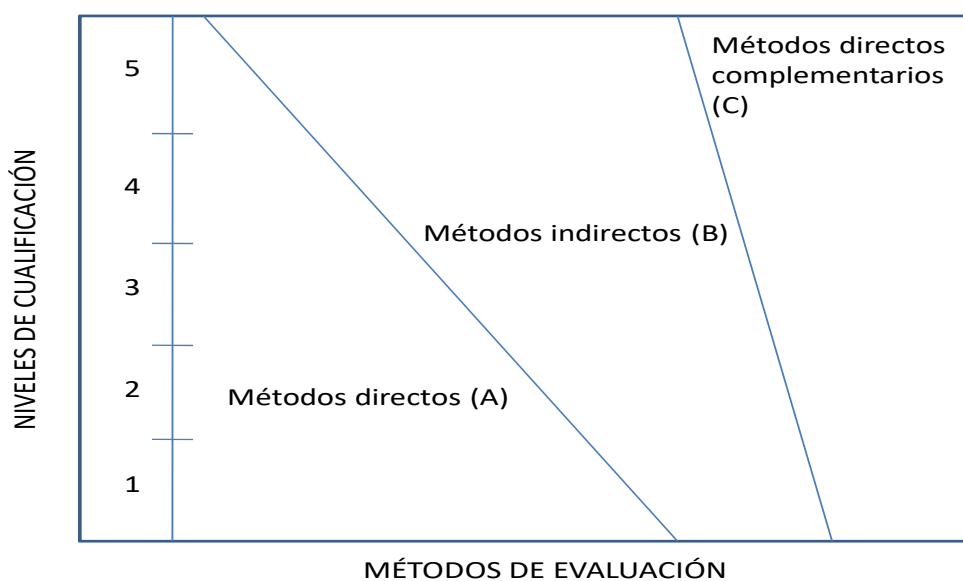
2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.

b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:

- Observación en el puesto de trabajo (A).
- Observación de una situación de trabajo simulada (A).
- Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
- Pruebas de habilidades (C).
- Ejecución de un proyecto (C).
- Entrevista profesional estructurada (C).
- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles

superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de Confeccionar composiciones con palma blanca y elaboraciones con otros subproductos de la palmera, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.

- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel "2" y sus competencias tienen componentes psicomotores, cognitivos y actitudinales. Por sus características, y dado que, en este caso, tiene mayor relevancia el componente de destrezas psicomotrices, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.